

EL IDEAL

PATRIA Y REPUBLICA—MORALIDAD Y JUSTICIA

Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto á la legalidad republicana

AÑO I.—NUM. 154

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA
EMILIO PRIETO Y VILLARREAL
ABENAL, 11, principal.—MADRID

Sábado 2 Septiembre 1893

POR LA IDEA

YA PARECIO AQUELLO

Lo estábamos presintiendo desde los primeros momentos. Aquí, quien tiene la culpa de todo es el pícaro partido revolucionario y ese hombre impenitente que desde París ha jurado guerra á muerte á la restauración. Que llora Valladolid, Granada ó Coruña su decapitada capitania; la revolución es quien las inspira estos sentimientos; que Bilbao se resiste á que saquen de sus astilleros los barcos; la revolución, que no duerme ni descansa, es quien les aconseja: que no quiere transigir Navarra, ó que San Sebastián grita ¡vivan los fueros! el espíritu revolucionario, que sabe adaptarse á todo tiempo, lugar y forma, es el motor de todas las rebeliones y de todas esas innumerables manifestaciones de indisciplina.

Es claro: como que los revolucionarios y el Sr. Ruiz Zorrilla son los autores de las reformas militares del señor ministro de la guerra y de los venturosos proyectos económicos del señor Gamazo.

No; los factores del estado general de insurrección en que el país se encuentra, sois vosotros mismos; vosotros, que no habéis querido atender á su debido tiempo las prudentes quejas y justas reclamaciones de la opinión; vosotros, que habéis despreciado las pacíficas demostraciones de desagrado; vosotros, que os habéis burlado de las advertencias y consejos, que por mil razones en la prensa se han hecho llegar á vuestro conocimiento.

El país manifiesta, desde el momento en que se anunció las reformas, que no se acatarían ni se obedecerían. ¿Os extraña la consecuencia? Pues el pueblo no hace más que seguir la línea de conducta que se trazó desde entonces.

Apela á la fuerza para reprimir sus manifestaciones, y hasta os quejáis de que proceden con demasiada blandura.

Un periódico militar os advirtió también á tiempo que los ultrajes que al ejército se inferían no eran el mejor precedente para poder confiar en él; que la Guardia civil se pasa de prudente; atiéndala mejor el señor ministro de la Guerra. Quieren tirarla por el suelo, y luego que hagan de perros pacheones contra el pueblo. Hay mucha falta de lógica y de buen sentido. Vosotros habéis disgustado á todas las clases y jerarquías sociales; habéis sembrado la discordia en todo el mundo; provocáis con vuestra petulancia, os pretexo de autoridad, esos lastimosos conflictos que dejan amarga huella en el alma é inolvidable recuerdo en la memoria; no sois el Gobierno que este pueblo necesita, y el pueblo no depondrá su actitud mientras no haya logrado variar el sistema; pero no es del pueblo, sino vuestra, la culpa de estos disturbios y desastres.

No es el pueblo quien se subleva; sois vosotros, es vuestra conducta la que ha conseguido sublevar al país.

Los revolucionarios lo sois vosotros mismos, y el germen de la revolución está en vuestro sistema.

¿QUÉ HACEMOS?

Los presupuestos del Sr. Gamazo han empezado á regir; la ruina de España es, por lo tanto, inminente. El total aniquilamiento de las fuentes productoras del país no ha de hacerse esperar. ¿Qué hacemos?

Hemos de presenciar impasibles la devastadora obra de un ministro inepto sembrando el desorden y la bancarrota por todas partes? ¿Dejaremos pasar sin protesta el planteamiento de esos descabellados proyectos económicos que han merecido la censura casi unánime de la opinión? ¿Tolerarán los pueblos este último atentado de que los hace víctimas la rapacidad y el cinismo del Gobierno?

No sabemos lo que ocurrirá, pero sea lo que fuere, es indudable que por parte de todos se hace necesaria mucha abnegación, mucho patriotismo, mucha energía para el pronto remedio á este estado de cosas.

Porque los pueblos que se encuentran en crisis tan profundas como la que ahora atraviesa España, no pueden permanecer inactivos durante mucho tiempo; que en esos momentos la inacción equivaldría á la muerte, y no hay pueblo alguno que despa la desgracia mayor que le puede atigir.

Por eso España, que atraviesa ahora un triste período transitorio de su vida política, há menester de prontas y enérgicas medidas que la saquen de esa adictiva situación, que concluirá por arruinarla si dura algún tiempo más. Y como entendemos que, á pesar de la apatía y de la indiferencia del pueblo por lo que á la marcha de los negocios públicos se refiere, todavía quedan en España honrados ciudadanos amantes de la dignidad y el decoro de la Patria, que en más de una ocasión se han colocado enfrente de sus eternos enemigos, esperamos, y no sin fundamento, que ahora, como otras veces, respondan á los desesperados gritos de angustia que de todas partes salen en demanda de auxilio contra los atropellos del Gobierno.

Pero como los momentos son críticos y las desgracias y desventajas de la Patria no admiten espera, preguntamos á los que tienen el deber de escuchar las reclamaciones de la opinión republicana del país: ¿qué hacemos? ¿hasta cuándo vamos á permanecer impasibles contemplando las miserias que por todas partes rodean á esta decadente situación? ¿cuándo se creará llegado el momento de poner término á todo eso que nosotros consideramos causa única de la ruina del país? ¿O es que se espera, para hacer aplicación del remedio, á que el enfermo se nos vaya por la posta?

¿Qué hacemos? Esto nos preguntamos nosotros; esto se pregunta el pueblo republicano, cansado de sufrir tanta humillación y tanta desgracia. Esto se pregunta España entera ante la aflictiva situación que atravesamos.

¿Qué hacemos? Examinen como se merece la situación actual los que tienen el deber de hacerlo, y díganos si la pregunta no es justa y oportuna.

Y confiesen también que urge una contestación satisfactoria.

Nosotros la esperamos hasta el día, no muy lejano, en que sea indispensable formular otras preguntas más terminantes y expresivas.

PIJERETAZOS

Refina completa tranquilidad en toda la Península.

Tal dicen en los centros oficiales y repiten con júbilo los periódicos fusionistas.

Lo cual no obsta para que ayer hubiera motín en París y Montblanch.

Y conato en Bilbao.

Y excitación en Gijón, Coruña, Valencia, Cádiz, etc., etc.

Y que en Madrid todos los días se queden de retén en los cuarteles una compañía por batallón de infantería, un escuadrón por regimiento de caballería y una batería por regimiento de artillería.

La paz reina en Varsovia.

Siguiendo la costumbre establecida, ayer quemaron *El Imparcial* en Gijón.

Es mucha popularidad la del colega.

Lo gracioso es que el sueldo, en el cual el interesado da cuenta del hecho, lo titula: «Antes de fe en Gijón.»

El colega se confiesa hereje.

Del artículo de fondo del diario de la calle de Mesonero Romanos:

«Los órganos del Sr. Ruiz Zorrilla anuncian á diario la revolución, porque para ser verdaderos representantes de su jefe tienen que demostrar que no conocen el país ni la opinión.»

Aunque no somos órgano sino de nosotros mismos, nos parece que el colega se refiere á nosotros.

El único que hoy conoce el país y la opinión es *El Imparcial*.

Y por eso le quemán.

Y dice el mismo colega:

«El *IDEAL* parece extrañarse de que nos quejemos cuando nos tocan al bolsillo.»

¡Caracoles!

¿Qué ideales serán los que persigue nuestro apreciable colega?

No nos hemos extrañado.

Hace tiempo que conocemos al colega y lo encontramos muy natural en él.

Y respecto á nuestros ideales, son muy distintos á los de *El Imparcial*.

Patria, República, Moralidad y Justicia.

La *Unión Católica* nos hace la siguiente pregunta, y ella misma se contesta:

«¿Cuánto daría *El Ideal*, para tener en su partido uno ó dos hombres como el general Pavía?»

El partido entero, seguramente.

Es que el general Pavía vale más que todos los zorrillistas juntos.

En teoría y en la práctica.

En teoría como eminente filósofo y hombre de Estado.

Y en la práctica como valiente.

Sobre todo después de almózar fuerte.

Copiamos de *La Iberia*:

«El *IDEAL* dice que vamos hacia el juicio final.»

Irán los revolucionarios.

Y buena falta les hace llegar pronto.

Porque muchos de ellos ya no saben por dónde anda el juicio.»

Eso ocurre desde que lo monopoliza el colega.

En unión de Pablo Cruz y Pepito Sagasta.

Un recorte de *El Globo*:

«Los valores siguen firmes, sin que en el extranjero hagan efecto, por fortuna, todas estas pequeñas cosas nuestras.»

Para el colega no hay otras cosas importantes que las de D. Emilio.

Cuya retirada de la política influyó notablemente en las Bolsas extranjeras.

NUESTRA DENUNCIA

En nuestro número de ayer publicamos una

CARTA DEL DUENDE

Y, en efecto, como sucede siempre que publicamos trabajos de nuestro intrisible colaborador, fuimos denunciados.

Pero el señor fiscal ha cambiado de táctica. Ya no denuncia las susodichas cartas de *El Duende*; sino que en el mismo número en que éstas se publican busca un artículo, un suelto,

á veces el más inofensivo, y sobre él descarga sus iras olímpicas.

Pues esto sucedió ayer. El señor fiscal denunció un suelto de la sección de *Ecos políticos*, que, en nuestra humilde opinión, no tenía nada denunciable.

Pero estamos seguros de que el señor fiscal apunta al suelto indicado y dispara sobre la

CARTA DEL DUENDE

¿A qué obedecerá esto?

Misterios que se escapan á toda humana investigación.

¿Que le hemos de hacer! Animo, y á otra.

¿A otra denuncia, se entiende.

Porque nosotros no hemos de cejar en nuestra campaña, y si el señor Fiscal tiene los mismos hábitos, veremos quien se cansa primero.

LA COPLA DEL DIA

¡Vamos, hombre! ¡Mire usted que es ridículo y es feo haberla salir á pie de paseo!

¡No me deje de apardar! Eso fué sacar el Cristo, y queremos asustar, por lo visto.

Ese alarde fantarrón, fuera de lugar lo encuentro. ¿Como que la procesión vá por dentro!

A ninguno se le esconde que al dar ese paseo, se acordaría del CONDE VENADITO.

¡Qué pervenir tan oscuro allá se imaginaria! Además, estoy seguro que diría:

«Me echan á paseo y satgo con más miedo que vergüenza.» Justo: como que por algo se comienza!

Málaga 31. EL DOCTOR CENTENO.

LOS GRANDES PAYASOS

LEON Y CASTILLO

Sería inútil que se escurriera por las esdrujillas de su cerebro en busca de ideas para hacer la similitud de este payaso, hay que ir derecho al pulmón.

En aquella gran esponja que se dilata y se contrae al respirar, reside todo el mérito de nuestro embajador en París.

El palacio de la Representación nacional tembló muchas veces ante la voz estentórea de León y Castillo.

Es un orador inmenso; sus palabras no convencen, pero en cambio dejan sordo.

En política se impuso á gritos; supo hacer la oposición destruyendo los limpanes de la mayoría; defendió al Gobierno no dejando sana ni una trompa de Bustaquio en la extrema izquierda de la Cámara.

Es el Utem, elevado al cubo, del fusionismo. Sin embargo de lo cual es canario; no por sus trinos, sino por su origen.

Vino de aquellas islas cuando era joven aún, y su debut político fué á las órdenes de Zorrilla; pero los antusiasmos de la juventud fueron en él pasajeros, como no podía menos de suceder; nació para monárquico, igual que se nace para croupé ó para saltar de caminos.

Claro está que no tiene talento en ninguna de sus manifestaciones; por eso ha sido dos veces ante la voz estentórea de León y Castillo.

¿Aunque más valiera que nunca hubiese vestido el uniforme galonado; porque sólo tenemos que agradecerle, durante su estancia en Ultramar, la celebre descentralización del tabaco, que trajo consigo la creación de esa Compañía monopolizadora, que los toleramos porque los españoles somos muy viciosos y aún no hemos podido abandonar la costumbre de fumar.

Aparte esto, que no es nota que le favorece, León y Castillo nació, creció, se desarrolló, y tal vez muera, ocupando una embajada siempre.

Sagasta se ha inventado este procedimiento tan cómodo para dar ocupación á los horrieros del fusionismo.

Albareda y León y Castillo son dos tipos idénticos: sus méritos son iguales; sus aptitudes son las mismas: si León y Castillo grita como un energumeno, Albareda hace chistes andaluces y pica un toro como *Badila*.

Por eso son ambos los embajadores obligados, siempre que Sagasta ocupa el Poder.

La diplomacia de León y Castillo no se parece á ninguna: Maquiavelo, Richelieu, Bismark son niños de teta comparados con él; él ha roto los moldes antiguos, y en sus relaciones con una nación extranjera, es el digno representante de esta monarquía, que preside las corridas de toros y dá premios de miles de pesetas en las carreras de caballos.

Paris, que le ha visto y que le ve ocupando aquella embajada, puede darnos detalles de su inclinación y de sus gestiones.

Bailas magníficos en aquel gran palacio que nos cuesta un dineral; ¡es espléndido, donde se reune lo más escogido del mundo parisense; trénes hijosos que asombran á su paso por los balcones: mucho frac, mucha corbata blanca, mucho guante blanco y ¡pare usted de contar!

Á esto se reduce el oficio de embajador, tal y como lo entiende León y Castillo.

Es decir, no; hay algo más todavía, tan grave y tan serio, que reclama poderosamente su atención y exige sus cuidados más exquisitos: la vigilancia de aquel tímido, que es la protesta revolucionaria en persona contra una dinastía que, en sus últimos años, ha tenido representantes tan llenos de toda clase de virtudes como aquella señora que perseguía á un tenor de zarzuela; aquel pollo que tenía por tapadera á un duque, y otra señora que deja atrás al protagonista de *El acorro*, de Moliera.

León y Castillo, ya que por otra cosa no pudo distinguirse, llevó hasta la exageración su nota de fidelidad monárquica, al punto de hacer el siguiente, que cuento aquí como testigo presencial del hecho:

«Era la vez anterior que Sagasta ocupaba el Poder; según costumbre suya, facturó en gran velocidad para la embajada francesa al hombre de los grandes pulmones, como Paul de Kock titularia una novela suya, en que retratase á este payaso.»

Encontrábase yo en Paris, porque en aquella época no era precisa mi vigilancia desde la cortina de la saleta; y en mi calidad de Duende observaba en todos sus detalles los actos de este embajador y los de aquel emigrado.

Una distinguida familia parisienne, muy relacionada con la colonia española, celebraba una fiesta de carácter íntimo, tan íntimo como lo es el de una boda.

Era en la iglesia de la Magdalena; el templo estaba decorado espléndidamente; entre los invitados figuraban gran número de españoles: llegó León y Castillo de rigurosa etiqueta, ocupó su asiento junto al altar como preferido; la ceremonia no había empezado aún; de pronto apareció Zorrilla, subió también al altar, y apenas fué visto por su antiguo subordinado, levantóse éste precipitadamente, y sin despedirse de nadie, saltando por encima de todo lo que imponen la educación y el trato social, abandonó el templo de la Magdalena entre el asombro de los circunstantes y la indignación de la familia.

Zorrilla se contentó con sonreír.

¿Qué concepto merece á la sensatez humana quien hace esto?

El embajador quedó á la altura del hombre y el hombre no pudo quedar peor.

Al otro día la prensa de París censuró duramente la conducta de León y Castillo. Sagasta lo supo y maldijo si se preocupó.

Se completan los dos en ese terreno! Hoy ocupa igual puesto el Albareda segundo de los liberales.

Se han suscitado cuestiones de mucha transcendencia entre España y la vecina República.

¿Cuál ha sido su intervención?

«Ninguna absolutamente!»

Ocurrió lo de los vinos y los alcoholes, y maldito si hemos notado los efectos de su influencia en la política internacional.

Mientras la cueva del palacio de la embajada guarda toneleros de añejo vino, ¿que le importa á él lo demás?

¡Ah! Pero llegará el día de los grandes justicias sociales, y entonces el hombre que se distinguió solamente por la fuerza poderosa de sus pulmones, acabará de sereno en un pueblo de Andalucía, donde cantan la hora, ó de *muezin* entre los moros.

Es para lo único que servirá.

PARENTESISIS

HISTORIA DE UN PITILLO

Mi alma, formada por un pequeño puñado de tabaco, fué unida á mi cuerpo, que se compuso de un papel también pequeño, muy fino y bastante más largo que ancho.

Me dieron vida las blancas y macizas manos de una preciosa cigarrera que, después de envolver mi alma en mi cuerpo, me cerró perfectamente por pies y cabeza, arrojándome con desprecio en el cesto donde antes habían arrojados más compañeros, recién nacidos. Poco después, otros cuantos y yo fuimos sacados de allí por unas manos desconocidas, y envueltos juntos en un papel que resultó luego una especie de caña alta y delgada, la cual, gracias á que sólo tenía tapa por la parte de abajo, nos permitía la respiración, dejando nuestras cabezas al descubierto; pero oprimiendo nuestros cuerpos unos con otros de tal manera, que nos era imposible el más pequeño movimiento.

Una vez colocados así, fuimos llevados en unión de otros muchos encerrados del mismo modo, y tuvimos por paradero un estanco situado en una estrecha calle de Madrid; nos colocaron en un estante, juntos con los de nuestro igual, y allí encontramos compañeros de todas clases, desde el presuntuoso *general*, negro, largo, algo apilastado y ceñido por una faja encarnada y color de oro, hasta el infeliz y enano pitillo que, unido á otros cuatro tan miserables como él, forman la ruin cajetilla que se expende por el módico precio de cinco céntimos.

Nosotros teníamos una categoría más elevada; nuestra caja amarilla costaba cuarenta céntimos, según pude saber por boca de la estancadora, una muchacha fresqueta y guapa, que traía al retortero á todos los pollos del barrio, y que tenía por madre una vieja grueña y anti-pática que nos trataba á puñetazos.

Tres días estuve en aquella cárcel y parecíronme tres siglos; por fin, la huesuda mano de la vieja nos separó de nuestros compañeros, y después de pasar por otras manos que no conocía, note que éstas tocaban mi amarillenta caja por otra lujosa de piel de Rusia, que tenía su tapa correspondiente por los dos lados, haciendo imposible la respiración.

Ya estaba desesperado y seguro de ahogarme, renegando de mi vida; y empezó á preocuparme mucho cuál sería mi paradero; pues iba viendo la mano de aquel hombre, que de rato en rato se dirigía al bolsillo donde nos había encerrado, y destapando la cajita, se iba llevando uno por uno mis compañeros, hasta dejarme casi solo.

Por fin llegó la mano; aquellos dedos caritativos me sacaron de la prisión. Yo estaba solo! ¡Ya me acordaba al aire! ¡Ya iba la luz! ¡Ya era feliz! La casa de mi dueño era un edén, y para ólmo de ventura al acordarse dá darme libertad, mi poseedor se hallaba al lado de una mujer, conversando alegremente con ella, y era guapa, ¡vaya si era guapa! Yo dije toda mi atención en ella, pero la ingrata ni siquiera me dirigió una mirada; todas eran para mi dueño. ¡Y que miradas, Dios mío! Aquello era amor, amor indudablemente; un poema hermoso, una felicidad para mí desconocida, y, ¡por que no había yo de amar! ¡por que mi amo no había de proporcionarme una cigarrera!

Me hallaba abstraído en estos pensamientos, cuando vi lucir á mi lado una llama que venía derecha hacia mí, y sin piedad prendió mi cabeza; vi llegada la hora de mi muerte, y cuál sería mi sorpresa al notar que mi dueño, aproximándose á sus labios, comenzó á chuparme por los pies; exhalaba gritos de dolor, pero nadie me oía; mi consumidor, impasible ante mi sufrimiento, conversaba con la dama, cada vez más enloquecido, tendiéndome en la mano y dejándome arder con el mayor desprecio.

¿Qué horrible situación la mía! ¡grande era el fuego que consumía mi ser, mayor era el que abrasaba los corazones de aquellos dos amantes; la escena iba subiendo de tono; él tenía con la mano derecha oprimido el tallo de su caribosa interloctura, y con la izquierda sujetaba mi cuerpo; posome por fin en sus labios, yendo el humo que yo despedía á cejar los ojos de aquella hermosa mujer; los rostros de ambos se aproximaban; las bocas parecían llamarse; yo estorbaba y la mano de mi dueño, temblorosa y violenta, arrojóme al suelo ya en los últimos instantes de mi vida.

A poco quede sólo en la habitación; el fuego quedó extinguido; era feliz; ya iba á descansar; y, aunque viejo é inútil, debía vivir.

¡Torpe ilusión! Un viejo tembloroso y repugnante, á quien conocía por criado de mi inicu destructor, separó el alma de mi cuerpo (que al otro día cubrió el polvo al barrer la habitación), la depositó en una pipa prendiéndole fuego hasta consumirla por completo.

¡Hay sino más miserable que el de un pitillo!

RICARDO TABO DA STRADA

Ecos Políticos

¿Qué diremos?

Hoy nos encontramos perplejos al empezar esta sección.

¿Qué hemos de decir ya, si queremos evitar las iras del fiscal, si hasta los *Ecos* no hallan misericordia ante su lápiz rojo, suspendido sobre nuestras cabezas, cual nueva espada de Damocles?

Si por referir sencillamente lo que se dice, se nos denuncia, pues pecho al agua, y allá van noticias.

D. Venancio González

Cerrada ya nuestra edición de anoche, corrí por los círculos políticos una noticia, que no dejó de sorprendernos.

Se dijo que el ministro de la Gobernación saldría en el primer expreso para San Sebastián, en cuya capital se encuentra gravemente enfermo su hijo D. Alfonso.

La circunstancia de haber cambiado el itinerario de su viaje de regreso al Sr. Maura, que llegó ayer á San Sebastián, embarcado en el vapor *Cabo Palos*, dió lugar á que los comentarios no fueran pocos, pues hasta se dijo que también se había marchado secretamente el señor Gamazo para celebrar con el Sr. Sagasta un Consejo importante, al que concurrirían los ministros que actualmente se encuentran en la capital donostiarra.

Pero no tardó en circular otra versión, que, si bien esta mañana ha sido desmentida por los diarios oficiales, fue anoche el tema de todas las conversaciones.

Como simple eco la recogemos, pues, advirtiendo que no nos consta el grado de certeza, pero afirmando que no se habló anoche de otra cosa.

Se dijo que el ataque cerebral, según unos, y las calenturas intermitentes, según otros, puesto que sobre este punto no han logrado ponerse de acuerdo los diarios ministeriales, que padece el Sr. D. Alfonso González, es un balazo que ha puesto en grave peligro su vida, y se contaba la historia del siguiente modo:

Todo el mundo recordará que en las pasadas elecciones generales el conde de Xiquena se quedó en su distrito, y á consecuencia del natural disgusto, emprendió un largo viaje á Italia.

El ex-ministro de Fomento no perdonó el *desaire* al hijo de D. Venancio, que en aquella etapa electoral actuó de gran dispensador de distritos, y juró vengarse.

No apaciguó su ira el haber sido electo por Ultramar, juzgando sin duda que por allá han salido muchos de nuestros más ilustres *percebes*, y se propuso no tomar asiento en la Cámara popular.

Pero todo tiene su término, hasta los viajes por Italia, y hace algún tiempo que el duque de Vibona se encuentra en Biarritz, respirando las frescas brisas del mar.

Ocurrió lo que ustedes saben en San Sebastián; viene el Sr. D. José Alvarez de Toledo y Acuña á ofrecerse á Sagasta, y záz... tropieza con el hijo del de Lillo, á quien se la tenía guardada. Lo menos que podía hacer, en señal de desprecio, era no saludar á su enemigo, y esto mismo hizo el ex-gobernador de Madrid.

Pero el hijo del guarda *bosques*, que no manco, recogió el insulto, *habo bronca*, y como consecuencia, un paseo por las afueras de San Sebastián en compañía de cuatro amigos, y en el que resultó D. Alfonso con un balazo en el cuerpo.

¡Habremos incurrido en falta al decir esto? No lo sabemos, pero al fin, á lo hecho... pecho. De todos modos celebraremos la mejoría del enfermo.

Maura en San Sebastián

Respecto á este punto, poco hemos de decir. ¿A qué fue? preguntaron muchos, y nadie acertaba á contestar.

Alguien echó á volar la especie de que lo motivaba la necesidad de consultar con el Sr. Sagasta algunos de los nombres más recomendados para el cargo de intendente general de Hacienda en Cuba, y para darle cuenta de algún asunto po-

litico, en el que danzan los elementos hostiles a la fracción Gamazo.

Con este motivo añade un colega: «Aprovechando esta ocasión, el Sr. Maura lleva a San Sebastián un respetuoso mensaje de adhesión y cariño del pueblo de Santander a la reina, mensaje que se cubrió rápidamente con centenares de firmas en cuanto se supo allí lo ocurrido en San Sebastián.»

No dudamos de que el mensaje susodicho vaya suscrito por centenares de firmas, pero lo que no sabemos es el procedimiento seguido para conseguirlo, toda vez que sabemos que se ha iniciado en Santander un movimiento de protesta contra el tal mensaje.

Sea lo que quiera, pronto conoceremos el resultado del viaje del Sr. Maura.

Los Juzgados

En la sección segunda del Congreso se han reunido ayer tarde los diputados por los distritos en que se han suprimido Juzgados.

Han asistido los Sres. Canalejas, Mellado, general Aznar, Aguilera (D. Luis Felipe), Cepeda, Ruiz Martínez, Quintana y León, García del Castillo, Rui-López, Barrado, Olavarría y Suárez Inclán.

Después de discutir largamente acerca del asunto, han acordado ir todos a ver al señor ministro de Gracia y Justicia y exponerle diversas soluciones conducentes al restablecimiento de los Juzgados suprimidos.

En el Circuito Mercantil

Anoche se reunieron en el Circuito de la Unión Mercantil seis industriales a quienes afecta el impuesto de las patentes de alcoholes.

No asistieron el presidente del Comité ó Junta ejecutiva, Sr. Pallares, ni D. Eleuterio Alonso Martínez, ni D. José Oria de Rueda.

No sabemos qué acuerdos tomaron, porque convinieron en guardar absoluta reserva; pero teniendo en cuenta que entre los reunidos había algunos caracterizados republicanos, no es aventurado el suponer que predominarían los temperamentos más radicales.

Bien que el hecho de que a la reunión no asistiera una tercera parte de los vocales le quita mucha importancia, y demuestra lo divididos que se hallan los expendedoros y almacenistas de vinos y alcoholes en este asunto.

De cuartel

A consecuencia de las reformas militares, quedan de cuartel 20 tenientes generales, 14 generales de división y 56 de brigada; en total, 9 generales, además de los que ya pasaron a esta situación por las reformas anteriores que hizo el Sr. López Domínguez.

Anoche estuvo el Sr. Capdepón en el ministerio de la Gobernación para enterarse del estado del orden público en España.

LOS NUEVOS IMPUESTOS

LOS NAIPES

Según las disposiciones del Reglamento provisional para la exacción de este impuesto, incurren en responsabilidad, por faltas en el uso del timbre sobre los naipes:

1.º Los fabricantes, por las barajas terminadas que tengan en sus fábricas ó almacenes con la envoltura ó cubierta y sin el sello ó timbre correspondiente.

2.º Los dueños ó representantes de puestos de venta, casinos, círculos de recreo, salas de juego, cafés, etc., por las barajas no usadas que tengan en sus respectivos establecimientos ó almacenes, sin la correspondiente envoltura ó cubierta y en ella el sello ó timbre intacto.

3.º Toda persona que tenga depósitos de barajas no usadas sin los expresados requisitos.

4.º El que utilice segunda vez un sello ó timbre ya usado.

5.º El que importe del extranjero ó Ultramar barajas de naipes sin satisfacer el impuesto por medio de la imposición del timbre representativo del impuesto en la Aduana respectiva.

Las faltas en el uso del sello ó timbre del impuesto sobre los naipes se corregirán con las penas siguientes:

Por cada baraja que se encuentre en la fábrica ó en sus almacenes, terminada, con su envoltura y sin el sello ó timbre, se hará efectiva una multa del triple al sextuplo del valor del timbre omitido.

Por cada baraja no usada que se halle en cualquier clase de establecimientos de los enumerados anteriormente, sin envoltura y sello ó timbre, se impondrá la multa de 50 céntimos de peseta.

Por cada baraja no usada que se encuentre en cualquier depósito de ellas sin el sello ó timbre, multa de 50 céntimos de peseta.

Por cada sello ó timbre que se encuentre colocado en baraja con señales ó signos indudables de haberse usado antes en otra, multa de una peseta 80 céntimos.

Por cada baraja que se haya importado sin pagar el impuesto, multa del triple al sextuplo del timbre omitido.

LOS ALCOHOLES

El impuesto sobre los alcoholes y aguardientes que se obtengan en la Península ó islas Baleares y Canarias por destilación de los productos y residuos de la uva, se satisface por medio de las patentes de elaboración, que consistirán en una cantidad anual fija y graduada, según la calidad y capacidad de los aparatos empleados en la destilación, con arreglo a la tarifa siguiente:

Table with 2 columns: Description of alcohol stills and their capacity, and corresponding tax rates in pesetas.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De la Agencia Fabra)

Vapor correo

A den 1.º—Hoy viernes ha salido de este puerto para San Sebastián el vapor correo de la Compañía Transatlántica Isla de Mindanao.

El choque de Burdeos. Un tren de mercancías procedente de Ajen chocó a las doce de la noche última en la estación de Burdeos con un tren de viajeros que se dirigía a Hendaya.

Varios viajeros resultaron heridos y el tren sufrió considerables averías.

Entre aquellas figura el negociante en Pasajes (España) M. Blanc.

Otra caldastro

Nueva York 1.º—Cuatro vagones de un tren expreso se han precipitado por un puente en reparación cerca de Spring Field, Estado de Massachusetts resultando 15 muertos y 36 heridos, seis de estos últimos mortalmente.

Conclusión la huelga

Londres 1.º—Las minas huelgas del País de Gales han vuelto de nuevo a exportar cierta cantidad de carbón.

Las víctimas del ciclón

Fuadefa 2.º—Las últimas noticias de las Carolinas del Norte y Sur confirman que excede de 600 el número de víctimas que ha ocasionado el ciclón.

Hasta el presente van recogidos 390 cadáveres.

La autonomía de Irlanda

Londres 2.º—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última. Por 804 votos contra 267 se aprueba en tercera lectura el proyecto de ley relativo a la autonomía de Irlanda.

La salud del Papa

Roma 2.º—Son completamente falsos los rumores circulados relativos al estado de salud del Papa. La salud de Su Santidad es excelente.

ASUNTOS GRAVES

COMO SE LEGISLA EN EL RAMO DE GUERRA

Este empleo militar es una propiedad con todos los derechos y pocas que las leyes y reglamentos consignan. (Ley constitucional de 29 Noviembre 1874.)

Hemos estudiado las Ordenanzas militares, las leyes del reino, reglamentos, disposiciones, Códigos y tratados de Derecho; en ninguna de sus prescripciones hemos visto que un decreto ó real orden derogue una ley votada en Cortes; pues lo que ha sucedido y viene sucediéndose es que una ley puede ser derogada por otra ley, y que un reglamento relativo al cumplimiento de esa misma ley, es ejecutivo en todas sus partes. Sin embargo, las leyes en general nunca tienen efectos retroactivos que priven de los derechos adquiridos al amparo de otras anteriores, aun cuando en las últimamente dictadas se hagan excepciones de beneficios concedidos con antelación. Esta doctrina, sustentada por los Tribunales Supremos, es cumplida en todos los ramos y centros ministeriales; pero se ha dado un caso en el ramo de Guerra, que ha causado penosa impresión, porque se ha faltado abiertamente a dicha doctrina y a los preceptos legislativos, causando enormes perjuicios.

Para manifestar el error grave en que han incurrido los que acoso se precien de reformistas de alto abolengo, nos basta citar el famoso real decreto de 27 de Octubre de 1893 y las disposiciones que de él emanaron para conseguir la extinción de la antigua clase de sargentos primeros.

Consúltense con detenimiento cuantas citas hacemos, y se verá que desde la indicada fecha la clase de sargentos veteranos ha sido tratada con el mayor de los rigores, arrebatándola lo que había podido conseguir a fuerza de sacrificios y privaciones, esto es, «la propiedad del empleo con sus derechos y goce».

Abrese una puerta para que la citada clase salga de su cautiverio; y cuando una mitad ha llegado a traspasar los umbrales, se cierra rápidamente, dejando el resto, no solamente olvidado y preso en las redes que se les tendieron al viento, sino sujetos al yugo de la esclavitud; donde se les ha ido despojando hasta dejarles reducidos a la más mínima expresión.

Y que el martirio de aquellos desgraciados se hace a sabiendas y con pleno conocimiento de causa, no hay que ponerlo en duda, porque durante un período de seis años no existe nadie que desconozca las quejas y reclamaciones que han hecho los perjudicados, lo mismo en la prensa, que en las Cortes, que en todos los centros donde hay sombra de legislación.

Los señores ministros de la Guerra no han encontrado otro medio más favorable para dejar que sigan abandonados los sargentos primeros, que con el estudio de un proyecto de organización a quien cargo de voluntad para que se administrase justicia, ó al que por miras particulares goza en ver la miseria a su alrededor sólo porque lleva consigo el valor acreditado, el talento reconocido y la constancia probada.

Cerrada la Academia de Zamora, queda la clase de sargentos sin carrera militar.

Cerrado el paso a la escuela de reserva, quedaron 200 y pico de sargentos primeros sin tener cabida en el ejército, no obstante prometerles que se respetarían sus derechos, pues se les destinó a formar un cuerpo que ni es militar ni tiene vida propia, ni puede ser garantía de estabilidad.

Perdidos los derechos! ¡Privados de sus empleos! ¡Clasificados peor que el último soldado dentro del ejército!

Esto es lo que han conseguido aquellos sargentos primeros a quienes se les obligó materialmente a pasar al cuerpo auxiliar de Administración militar. Aquellos individuos declarados aptos para el ascenso con arreglo al reglamento de 2 de Diciembre de 1878.

Los que contante quince y veinte años de efectivos servicios, y de ocho a diez en el empleo de sargentos primeros, eran sometidos al rigor de la disciplina y conceptuados con arreglo a su aptitud, debidamente demostrada.

27 de Octubre de 1886.—3 de Febrero de 1887.—6 de Febrero y 19 de Julio de 1889.—4 de Mayo de 1889.—Fechas memorables que recuerdan los desengaños que han sufrido, y las adversidades de que son víctimas los sargentos que hoy sirven en Administración militar.

¿Cuán ajenos estaban de que así se había de proceder con hijos declarados «beneméritos de la Patria!»

Y, sin embargo, esta es la realidad ni las leyes que les amparan ni el reglamento porque se rigen, ni las disposiciones que se han dictado desde su separación de filas, les favorecen; al contrario, se les ha declarado tal guerra y ensañamiento, que únicamente siendo auxiliar de Administración militar puede concebirse.

Donde no se respetan derechos, donde no se premian los méritos y servicios, donde no hay ni puede haber estímulo, porque se carece de asimilación, de porvenir y de carrera, ¿qué ha de resultar? Un descarrado escarano, un martirio constante y un desprecio positivo al valor a la honradez y a la constancia; pero no es esto sólo, lo peor de todo es que las consecuencias de estas arbitrariedades van de rechazo a parar contra los que por desconocimiento de la materia ó por gozarse del perjuicio que ocasionan, se hallan encargados de legislar sobre el asunto en el ramo de Guerra.

(Se continuará.)

DESTINOS MILITARES

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica los siguientes decretos:

Nombrando presidente de la segunda sección de la Junta Consultiva de Guerra al teniente general D. Luis Pando.

—Idem consejero del Supremo de Guerra y Marina al teniente general D. José López Pinto, que es capitán general de Canarias, y para este destino al de igual clase D. Federico Esponda.

—Idem segundo jefe de la capitania general de Canarias al general de división D. Ignacio Pérez Galdós.

—Idem segundo jefe de la capitania general de Baleares al general de división D. Emilio March.

—Idem comandante general del Campo de Gibraltar al general de división D. Adolfo Rodríguez Bruzon.

—Idem de la Escuela Superior de Guerra al general de división D. Alvaro Suárez Valdés.

—Idem gobernador militar de la plaza de Santona al general de brigada D. José Sáez de Miera.

—Idem secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de brigada D. Manuel de la Cerda.

—Idem gobernador militar de la plaza de Ciudad Rodrigo al general de brigada D. Amós Quijada.

—Idem id. de la plaza de Vigo al de igual clase D. Leoncio de la Portilla.

—Idem vocal de la primera sección de la Junta Consultiva de Guerra al general de brigada D. Antonio Sánchez Campomanes.

—Idem gobernador militar de la isla de Menorca y plaza de Mahón al de igual clase D. Manuel Serrano Ruiz.

—Idem gobernador militar de la plaza y castillo de Figueras al de igual clase D. Manuel Borja y Hoyos.

—Idem gobernador militar de la plaza de Las Palmas y de las islas de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote al de igual clase D. Francisco Alamiños y Chacón.

—Idem vocal de la tercera sección de la Junta Consultiva de Guerra al intendente de división D. Antonio Merlo y Escudero.

—Disponiendo que cesen: el general de brigada D. Juan Godey y Alvarez, en el cargo de primer teniente fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina; el consejero togado D. Rafael García de la Torre, en el cargo de consejero, y el auditor general de ejército D. Carlos Arriera, en el de primer teniente fiscal togado.

—Nombrando fiscal togado del mismo Consejo Supremo al consejero togado D. Manuel Urquizar, y consejero togado a D. Marciano Donoso de la Campa, que actualmente desempeña el cargo de fiscal togado.

LOS FRUTOS DE LA MONARQUÍA

En toda España reina absoluta tranquilidad. Esta es la respuesta que nos dan diariamente en los centros oficiales.

Y añaden: «No ocurre nada de particular.» Y en esto el que tiene razón.

Porque en las actuales circunstancias nada tiene de particular que cada día ocurran doce ó catorce motines en España.

En algo se ha de conocer que nos gobiernan los monárquicos.

Vease a lo que llaman tranquilidad en los centros oficiales:

Barcelona.—Gran agitación. Los rabasaires, cada vez más envalentonados, amenazan con dar un serio disgusto al Gobierno.

Las autoridades toman grandes precauciones, y el vecindario se halla muy alarmado.

Vitoria.—Cierre general de tiendas. Los balcones siguen ostentando colgaduras de luto. En varios puntos hay tropas dispuestas para marchar a Vitoria al primer aviso.

León.—A pesar de cuanto dicen los amigos del Gobierno, los leoneses no están satisfechos, en vista de los términos vagos en que se halla redactado el decreto trasladando a aquella población la cantina general.

Bilbao.—Continúa en el mismo estado de agitación. Las tropas siguen sobre las armas. Las precauciones son cada vez mayores.

Trubia.—En virtud de las economías serán despedidos 300 obreros de la fábrica de armas. Con tal motivo los obreros de la misma fábrica amenazan con una huelga general. Se temen sucesos graves.

Orduña y Beva.—En estas poblaciones ha habido manifestaciones, en las que se han dado vivas a los lueros y a D. Carlos.

Arcos, Fuentesauco, Grotava, Laguna, Riaca, Fuentesvejuna, Bujalance, Posadas, Aguilera y Cádiz.—En todos estos puntos ha habido manifestaciones de protesta por haber suprimido los Juzgados.

Faísol.—Por igual motivo han dimitido los concejales, y los industriales se han dado de baja.

Montblanch.—Por ídem, ídem, ha habido en aquel pueblo un grave motín.

Las gentes de pueblo, provistas de armas blancas y de fuego, hicieron una manifestación. Hubo gritos de muerte al Gobierno! Es seguro que ocurrirá algún conflicto.

Por lo demás, reina completa tranquilidad en toda España.

Salud pública

Continúan adoptándose grandes precauciones sanitarias, aunque la salud es inmejorable.

Hasta la mortalidad por enfermedades comunes ha decrecido mucho; y a pesar de todo, las autoridades de Palma continúan imponiendo cuarentena a los buques procedentes de este puerto.

El disgusto entre todas las clases es extraordinario.—De El Liberal.

(De la Agencia Fabra)

San Petersburgo 1.º

Durante la semana última han ocurrido en trece provincias del imperio 3 520 invasiones y 1 293 defunciones causadas por la epidemia cólera.

CUARTILLAS AJENAS

COMO EN TIEMPOS DE CALOMARDE

Nos encontramos en plena inquisición política. Vuelve a funcionar el angel esterminador del año 24 en los alcaldes rurales de 1893. Un miedoso cerval se apodera del Gobierno, y éste se traduce en órdenes conminatorias a las autoridades, para que bajo cualquier pretexto sean encarcelados y remitidos al juez de instrucción los pacíficos habitantes que se permiten levantar la voz discutiendo con sus mujeres, ó repudiando la traviesa de sus hijos. A tales abusos y arbitrariedades se presta el apoyo que acaba de remitir el señor gobernador a los alcaldes de la provincia. En el caso se les ordena la más severa responsabilidad; que a la menor sospecha ó al primer comato de riña ó alarma, sean aprehendidos sus autores, y conducidos por la Guardia civil al juzgado de instrucción, quien les procesará inmediatamente como alteradores del orden público.

¿Qué vergüenza! Y para llegar a esta situación es para lo que hemos vertido torres de sangre en mil combates, vencido dos guerras civiles, destronado una reina, implantado una República y establecido el sufragio universal! Y para esto se pedía la caída de Cánovas y la exaltación de Sagasta, ese condenado a muerte por enemigo de los Borbones y por amante de los derechos inalienables, imprescriptibles é ilegibles! ¡Ah, no! Todos estos sacrificios hechos

por un pueblo heroico, por el pueblo de Trafalgar y de Lepanto, de Girona y Zaragoza, tienen un fin más alto, más liberal y más patriótico. Sepultamos el odioso pabellón de D. Carlos porque no queríamos tener amordazada la conciencia con la intolerancia religiosa; destronamos a Isabel II porque queríamos una soberanía sin distinciones ni compendadas, y por último, establecimos el sufragio universal para acabar con los caciques de real orden y con los reyezuelos de campanario. Y hoy, cuando empezamos a disfrutar esa sombra de soberanía; cuando tenemos al menos en los Códigos consignados esos derechos, vamos a consentir ese procedimiento inquisitorial que nos pone a merced de cualquiera venganza ruin y miserable.

No, esto no es posible. Sabemos por experiencia que tales desafueros son los síntomas precursoros de los Gobiernos que agonizan; pero no por eso vamos a ser víctimas de un agonizante; debemos evitar los arañazos y las dentelladas que da el felino moribundo para defender su última presa.

Tras el período del martirio viene el día de la redención, y este día venturoso empieza ya a alborear en el horizonte de nuestra Patria. La monarquía muere; la República nace.

¡Viva la República y la dignidad de los pueblos libres!

RODRIGO GÓMEZ.

Mortejo de Arévalo.

Ayuntamiento

El próximo lunes se ocupará la Comisión de Policía Urbana en estudiar el proyecto de recomposición y adquisición de parte del material de incendios.

Quiera Dios que de una vez y para siempre quede el servicio de incendios como debe quedar, a fin de evitar las desgracias que en los siniestros ocurren, casi siempre por deficiencias en el material.

Las comisiones de Obras y Mercados se han ocupado hoy en el despacho de asuntos de trámite.

El plazo convenido, con arreglo al artículo 46 del reglamento de ensanche, para que los propietarios presenten relaciones de los productos de sus respectivas fincas ha terminado, y como ha sido muy escaso el número de los que han cumplido este requisito, el Ayuntamiento solicitará la ampliación del plazo referido, evitando así los perjuicios que a los particulares pueden irrogarse el demorar el período, pasado el cual han de ser dadas de baja en el pago de los recargos municipales sobre contribuciones las propiedades del ensanche que estuvieran en condiciones legales para ello.

Ha pasado a informe de los arquitectos municipales el proyecto de Exposición hispano comercial de la industria, que se trata de instalar en terrenos inmediatos a la Plaza de Toros.

MADRID

CAMBIO DE DOMICILIO

Las oficinas de este periódico quedarán instaladas desde mañana en la plaza de Celengue, entradas por la calle de Capellanes, núm. 1.

Rogamos a nuestros colegas que nos dirijan allí los cambios con que nos favorecen.

NOTA: No vale confundir la casa con la del presidente del Consejo, que está al lado.

Gaceta

La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden declarando caducadas todas las licencias, términos posesorios y prórrogas que en la actualidad disfruten los jueces de primera instancia é instrucción.

GOBERNACIÓN.—Reales órdenes declarando sueltas las procedencias de Best (Francia) y los lazaretos de Mogador y Mazagán (Marruecos).

ENCERRONA. A las doce de anoche, la pareja de guardias de Seguridad que presta sus servicios en la plaza del Progreso, condujo a la prevención é cinco niñas desgraciadas que, con desdoro de la moral pública, alborotaban en el indicado sitio.

Hasta otra.

259. El guardia municipal que lleva este número, por una pequeña falta que cometió en la vía pública un niño de corta edad, enfermó por más señas, le apaleó ayer tarde en la calle de los Caños, frente a la imprenta de nuestro periódico.

El desgraciado niño, en unión de varias personas que presenciaron el suceso, se presentaron a nosotros rogándonos hagamos constar el hecho para que las autoridades correspondientes impongan el correctivo que merece el expresado guardia.

Denuncia. Se nos hace la siguiente: Es escandaloso lo que ocurre en la calle de la Concepción Jerónima, esquina a la de Barriónuevo.

En dicho lugar se sientan unas cuantas mujeres de mal vivir, y con sus escándalos dan margen a que las personas decentes no puedan pasar por allí en cuanto ellas sientan sus reales.

Lo raro del caso es que ya hemos llamado la atención del gobernador civil Sr. Aguilera antes de ahora sobre esta cuestión, y todavía el resultado no arroja más que un cero.

Agresión. Trifón Muras Crespo, carpintero de armar que trabaja en el caso de Santa Engracia, infligió ayer varias heridas a su mujer, arrojándola a la cara el plato donde le llevaba la comida, por la razón sencilla de no gustarle ésta, que consistía en judías y pimientos fritos.

La mujer, llamada Josefa Vida Imperial, resultó con graves lesiones en la boca y dos dientes rotos.

Los guardias detuvieron al agresor.

Suceso escandaloso. Anoche a las ocho presentamos un suceso verdaderamente escandaloso. Cuando mayor era el número de transeúntes, por la calle de Fuencarral, el encarrutero número 17 de la empresa de tranvías del Norte, dormido con la mula a una señora que, con un niño en brazos, pasaba por la acera inmediata.

Pero lo más notable, lo inaudito, lo que causó el asombro de todos los que pasaban por allí, fué que al denunciar el hecho el marido de la atropellada a un guardia municipal, se presentó un individuo de la policía secreta, y le dijo que si se retiraba le iba a llevar a la delegación por estar alterando el orden público, lo que dio lugar a las protestas de todos los que presenciaron el caso.

Recomendamos el celoso agente a sus jefes.

Los Guardias municipales. Son los primeros que han sentido los saludables efectos de las reformas gamacoides, porque al cobrar la paga de Agosto se les descontó el cinco por ciento, con arreglo a los presupuestos que empezaron a regir ayer.

Esto se llama no perder el tiempo. Para eso de meter la mano en los bolsillos, no hay como los fusionistas.

Bien es verdad que los Guardias municipales son ricos.

Dejan seis reales todos los meses para mártir y botica, y suelo ocurrir que cuando necesitan el médico, no lo encuentran; y que cuando necesitan botica, tienen que pagar la receta cuando su importe excede de cuatro reales.

Además, tienen descuento de habilitado. No se podría suprimir todo esto en beneficio de ese Cuerpo que tan buenos servicios presta? Insistiríamos, porque el asunto lo merece.

Un abuso. Sr. Méndez Vigo: Ya que el Sr. Angulo hace oídos de mercader, y por uno le entran y otro le salen las denuncias que a diario le hace la prensa, si no quiere dirigidos, esperando no escuche, si no quiere llegar al grado de impopularidad que el alcalde primero en su rápida interinidad, como presidente del Ayuntamiento.

El Sr. Castañe, el concejal más inteligente y estudioso que tiene el desahogado Ayuntamiento de Madrid, inició ayer en la sesión el asunto referente a casas denunciadas, y tanto el presidente interino, como el Sr. Gayo, de la comisión de Obras, prometieron activar este asunto, y favorecer con los derribos de casas viejas a los obreros sin trabajo.

Pero ayer mismo los hechos contradijeron a estos dos señores de nuestro Municipio, pues de nos ha hecho la denuncia de que una casa de lenocinio existente en el núm. 17 de la calle de la Estrella, hace muchos años denunciada, no sólo no se derriba, sino que se está procediendo activamente a la restauración del edificio.

Esperamos, Sr. Méndez Vigo, que usted ha de corregir este abuso y ordenar al inmediato derribo de la referida casa, porque si no, vamos a creer que le vale a alguien los perros esta punible tolerancia.

Un airopello brutal

Un guardia de Orden público, abrió de rabia y salvajismo, la emprendió anoche a coces en la calle de Villaral con un desgraciado niño por el airopello de vender El Jorral.

El chico sacó de la refriera la blusa destrozada, graves contusiones en el pecho y espalda, y la pérdida de seis reales que se le cayeron al suelo.

Dos caballeros que presenciaron el brutal atropello se indignaron hasta el extremo de increpar duramente al guardia, que desapareció por escotillon antes de que la efervescencia pública tomase mayores proporciones.

Sentimos no saber el número del guardia para hacerlo constar, y que el gobernador civil, Sr. Aguilera, pudiese desde luego expulsar del cuerpo de Orden público al que tan deshonrosamente representa respetables autoridades.

Mas bailes. Durante las próximas berbenas actuarán nuevos bailes, dándole la razón a Eduardo Navarro González, que dice que hoy lo que se festeja es San Manibrico!

Algún baile, sin embargo, merece especial mención, y en este caso se halla el que con el título de El rey indio, ha sido organizado por los Sres. Diaz, Candela, Santos, Fernández, González y Mejía, y que actuará en los días 7, 8 y 9 del actual.

Para este baile se prepara un gran concurso de cintas.

Las han presentado ya, preciosamente bordadas, las señoritas Antonia Hernández, Eugenia Santos, Casimira Almansa, Eugenia Bruzos, Elogia Castillo, Josefa Guijarro, Luisa Paris, Amalia Candela, Teresa Alvarez, Estefana Moreno, María López, Manuela González, Carmas López, P. Soria, Rafaela García, M. de Diego y Margarita García.

Servicio de la Plaza para mañana 3 de Septiembre de 1893.

Oficial general de día: Excmo. Sr. D. Alvaro Queipo.

Parada: Manila.

Jefe de día: Señor teniente coronel de Baleares, D. Luis Lamba.

algunos vecinos de Vigo observaron que salía humo de un buque surto en el puerto. La noticia cundió con extraordinaria rapidez...

Desgraciado accidente. En la calle de la Asunción, de Valladolid, a consecuencia de un susto que ocasionó un caballo, una mujer sufrió una caída de latiguello que la produjo algunas heridas de gravedad.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Almería 29 de Agosto de 1893. Sr. Director de El Ideal. Ayer dió en la feria en esta capital, Ya Almería vuelve a su estado habitual de decadencia...

Sin temor a equivocación puedo asegurar que, a no haber sido por los centros y sociedades, y muy principalmente por «La Montaña», la feria este año hubiese resultado pobre y desanimada...

El día 24, á las ocho de la mañana, salió de este Ayuntamiento la procesión de la libertad, en honor de los mártires de la libertad del año 24. Dicha procesión la presidían cuatro condejes y un secretario, media docena de guardias municipales...

Almería: Cuando enarbolarás la bandera de la independencia, abandonando el servilismo que te domina, y rindes culto á las causas justas... Dispense, señor director, la extensión de esta y sabe usted lo distingue su amigo s. s. q. s. m. b. -M Rull.

HOMBRES Y SUCEOS

ASUNTOS HISTÓRICOS.—AÑOS 1 53-54

Como quiera etc., etc., silenciosos sobre los puntos más importantes del derecho político; la falsa noticia que se tuvo de que ni aun se admitían paisanos en las filas de la división libertadora...

ventilarse en ella ninguno de sus más altos intereses. La actitud del pueblo está, pues, justificada: si O'Donnell hubiera dado en Alcalá la proclama que publicó en Manzanares...

«Por qué no lo hizo? Porque hasta entonces no hubiera sonado la hora de que la necesidad se impusiera á su voluntad; más claro: porque solo á la fuerza puede aceptar los principios del partido progresista el que nunca lo fue sino á condición de preparar las sangrientas escenas que tuvieron lugar en Julio de 1856.

O'Donne, aunque había hecho al Gobierno polaco una enérgica oposición en la alta Cámara; aunque se había granjeado las simpatías de todos los liberales honrados al abogar en ella en pro de la merced, no dejaba de formar en las filas de las huestes moderadas...

«Españoles: «La entusiasta acogida que va encontrando en los pueblos el ejército liberal; el esfuerzo de los soldados que le componen, tan heroicamente mostrado en los campos de Vicalvaro; el aplauso con que en todas partes ha sido recibida la noticia de nuestro patriótico alzamiento...

«Dentro de pocos días la mayor parte de las provincias habrán sacudido el yugo de los tiranos; el ejército entero habrá venido á ponerse bajo nuestras banderas, que son las leales; la nación disfrutará los beneficios del régimen representativo...

«Día es, pues, de decir lo que estamos resueltos á hacer en el día de la victoria. «Nosotros queremos la conservación del trono, pero sin camarilla que lo deshonre; queremos la práctica rigurosa de las leyes fundamentales...

«Tales son nuestros intentos, que expresamos francamente, sin imponerlos por eso á la nación. «Las Juntas de gobierno que deben irse constituyendo en las provincias libres; las Cortes generales que luego se reúnan; la misma na-

ción, en fin, fijará las bases definitivas de la regeneración liberal á que aspiramos. «Nosotros tenemos consagradas á la voluntad nacional nuestras espadas, y no las envainaremos hasta que ella esté cumplida.

«Cuartel general de Manzanares á 6 de Julio de 1854.—El general en jefe del ejército constitucional, Leopoldo O'Donnell, conde de Lucena. «A qué atribuirnos nosotros la paternidad de tan importante y funesto documento? La acción entera sabe se debe al entonces, por el modesto é ignorado D. Antonio Cánovas del Castillo, al acudado después presidente del partido conservador.

«Tal documento llegó á ser notable en aquel tiempo, porque consiguió evitar la emigración de O'Donnell y los suyos, que era lo que su autor se propuso; lo fue después por que en el año 1856 descubrió el engaño y la venta del pueblo á quien acabaron, y lo es hoy, porque en medio de la identidad de escándalos y robos que presentan las dos épocas, ó sean la de 1854-1856, desdébese para la sufrida nación española.

«Ya lo veis, mis queridos lectores, la situación no puede ser más idéntica: los abusos del Gobierno polaco causaron el descontento de la nación; contra ellos se alzaron todas las clases sociales; contra ellos se alzaron dos nombres hasta entonces desconocidos; si la virtud de la consecuencia adornara al autor de la proclama copiada, le obligaría á estar á nuestro lado; si no lo hace, es un padre desnaturalizado que vende sus afecciones por su conveniencia.

«Nada de comentarios; historia pura. Vivir para ver; comparemos, y con los males del pasado á la vista, tratemos de evitar los del porvenir. Recuerde el que olvidó, y aprenda el que necesite. Siga la historia. (Se continuará)

DIPUTACION PROVINCIAL

En su sesión de hoy, la comisión provincial ha despachado los siguientes asuntos:

«Comisión de Beneficencia. Consulta á la subasta de tándes para el Hospital provincial. Devolver la fianza al contratista de drogas D. Manuel Guzmán.

«Anunciar subasta para la adquisición de zapatos para la Inclusa. Idem id. para la adquisición de varias telas, zales y hules para el Hospital provincial.

LA TARDE DE HOY

SUCESOS DEL DIA

Incendio. Uno de esos consideraciones se ha producido esta tarde en una casa de la calle de Santa Inés.

Hundimiento. A la una de la tarde de hoy se ha hundido la tapia de un corral situado en la calle de los Cojos.

Por fortuna no ha ocurrido desgracias personales.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Maura.—Alfonso González. San Sebastián 2 (11.30 m.)

El Sr. Maura ha negado que trajera ningún mensaje de Santander pidiendo que fuera á residir allí la reina. Ha negado también que su viaje obedezca á fines políticos, y dicho que solamente ha venido á cumplimentar á la regente. Llegó el Sr. D. Venancio González, siendo re-

chido en la estación por los Sres. Pasquín, Maura, Sagasta (hijo) y las autoridades. Su hijo el Sr. D. Alfonso González está mejor. Es inexacto que el ataque que tiene lo sufra á consecuencia de un disgusto con el ex-ministro liberal señor conde de Xiquena.

Varias noticias. San Sebastián 2 (11 m.). El Sr. Sagasta ha recibido 2.000 telegramas de simpatía.

Propaganda carlista. Ciudad Real 2 (2.35 t.). El pueblo de Carrión ha hecho un recibimiento entusiasta á los diputados carlistas señores Mella y Sangarrón.

El vecindario salió á la carretera, acompañados á la casa del carlista Miguel Peco. Mella y Sangarrón, agradecidísimos, visitan al clero y autoridades.

En el choque de Burdeos ha habido muchos heridos. Catorce de ellos están graves. Entre éstos figura Mr. Noax, conocido comerciante en vinos de Pasajes. Del choque parece resultar culpable el maquinista del tren de mercancías.—M.

ULTIMAS NOTAS

En la Coruña. En los centros oficiales se asegura que reina completa tranquilidad en la capital de Galicia.

«También dice el telegrama oficial que la Comisión provincial continúa funcionando, y que el Ayuntamiento no ha disminuido. De modo, que si hubiéramos de dar crédito á estas noticias, tendríamos que confesar que la Coruña es el país más feliz de la tierra, sobre todo desde que le han quitado la capitalidad militar.

Nuestros informes particulares desmenten estos optimismos, y nos permiten asegurar que la situación de la Coruña es cada día más grave. Que las relaciones entre las autoridades y los gobernados son cada vez más tirantes.

Que la oposición del gobernador á permitir que se reúna la Junta de defensa ha enconado mucho los ánimos, pues nadie desconoce la popularidad que tiene dicha Junta entre los coruñeses, y la absoluta confianza que en ella tienen depositada.

A la hora de cerrar esta edición no se tenían más noticias del resto de España en los centros oficiales, ó al menos así nos lo han asegurado en dichos centros.

DIVERSIONES

Con éxito verdaderamente extraordinario hizo su debut anoche en el favorecido circo de Colón, el sin rival artista Caicet, tan sin rival, que puede perfectamente asegurarse que no hay ninguno en su género que le aventaje bajo ningún concepto, ni en seguridad, ni en precisión, ni en vencer mayores dificultades que él en sus ejercicios de funambulismo.

La función de tarde que mañana se verificará en el Principe Alfonso, se dividirá en dos secciones, formándose la primera de las populares zarzuelas Monin, La bayadera y Los voluntarios, y la segunda, á las siete, del partido co-

mico-lírico que en tres cuadros hoy se estrenará en dicho teatro, Jai-Alai. La señorita Moreno, que ha cantado con éxito en los Jardines del Buen Retiro, ha terminado su compromiso con la citada empresa, y se halla libre de todo contrato.

Las funciones de tarde y noche en el teatro de la Zarzuela el domingo 3 del corriente se verán en extremo concurridas, pues se peza en escena en 15 y 15 representación del pava zarzuela aplaudida y titulada Viaje á Suiza, que tan admirablemente desempeña el troupe Renard, secundada por la señorita Montea, el Sr. Jimeno y el resto del cuadro lírico que funciona en dicho teatro.

LA BOLSA

NOTICIA OFICIAL DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1893. COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR.

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DIA 1.º, DIA 2.º, DIFER. It lists various market prices for items like 4 por 100 perpetuo int., Id. fin de mes., 4 por 100 perp. ext. e., etc.

PARIS 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62.00.

LOÑDES 2.—Apertura de la Bolsa de hoy. 4 por 100 exterior español 62.00.

BUENOS AIRES 2.—Precio del oro en el día de ayer: 351.00.

Espectáculos para mañana

Apolo.—A las nueve.—El día de la Africana. La bodega de Serafin, (a) El Zapatero.—El día de la Africana.

Gran circo de Colón.—A las cuatro y media y nueve.—Dos variadas funciones en las cuales tomará parte el sin rival funambulista Mr. Caicedo; los principales artistas de la Compañía, con la 39 representación de El Rey Indio. Entrada general, 50 céntimos.

Jardín del Buen Retiro.—A las nueve. Carmen.—Intermedios por la banda del Hospicio. Entrada general, una peseta.

Principe Alfonso.—A las nueve.—Monin. La bayadera.—Los voluntarios.—Jai Alai. A las cuatro y media.—La bayadera.—Jai Alai.—Los voluntarios.

Recioletes.—A las nueve.—Bonita está la Corte.—Cordero Pascual.—La vispera de la fiesta.—Bonita está la Corte! A las cuatro y media.—El espanta pájaros.—Bonita está la Corte.—La vispera de la fiesta.

Roma.—A las ocho y tres cuartos.—El monaguillo.—Los licenciados.—Viva mi niña.—Las tentaciones de San Antonio. A las cuatro y media.—Viva mi niña.—Las tentaciones de San Antonio.—El monaguillo.

Zarzuela.—A las nueve.—Turno impar.—Viaje á Suiza. A las cuatro y media.—La misma.

MADRID. LA NACIONAL.—Imp. á cargo de J. O. Garcés. Calle de los Cañes, 1; bis.—1893.

Pensamientos, Anécdotas Y CHISTES

Con un humorístico examinador sugetó á un estudiante que hacía su recibimiento de abogado, cuando este acto se practicaba por los Colegios de la facultad, que habiendo contestado muy endeblemente, fué remitido á aquél para que á solas, y con más detención, le interrogase de nuevo y decidir definitivamente, en vista de su dictamen, sobre su aptitud, cual se acostumbraba siempre en tales casos antes de dar al examinando el diploma; pero habiéndole recibido muy seriamente, con cierta sequedad y sorna, le dijo:

«¿Con que ha sido usted suspenso en el exámen y por eso le mandan acá? «Pues bien; toda vez que su suerte está ahora en mis manos, una sola pregunta voy á hacerle, en la inteligencia de que si la contesta con acierto, es usted aprobado; pero si la yerra, lleva calabazas sin remedio.

«El pobre examinando, más muerto que vivo al oír tal sentencia, le indicó temblando: «Pero señor, es tan fácil errar una sola pregunta, que... «Nada, nada, le interrumpió aquel severo juez, una sola; y lo dicho, dicho.

Inclinó el estudiante la cabeza, creyéndose ya perdido, y el examinador principió diciéndole: «¿Con que usted quiere que le aprueben sus actos y salir adelante con su exámen? «Si, señor, contestó con apagada voz.

«Magnífico! exclamó aquél al oírlo; se conoce que es usted hombre de talento y de conciencia; si como ha respondido afirmativamente, dice que no, se lleva las mejores calabazas

444 FOLLETIN DE «EL IDEAL»

por el valor desesperado de los servidores que las tomaban para defender con ellas la morada de su soberano.

«Mr. de Horvilly hizo revistar por el rey y la reina á estas dos compañías formadas en sala en los salones.

«La familia real, más conmovida por la abnegación de esta nobleza, que asustada por su escaso número, dirigió algunas palabras de benevolencia á estos leales oficiales.

«Algunos acentos enérgicos de María Antonieta, la dignidad de su aspecto y la firmeza de sus miradas, electrizaron de tal modo á este puñado de valientes, que sacaron sus espadas y cargaron espontáneamente sus armas sin otro mando que un movimiento unánime y marcial.

«Todos juraron espontáneamente salvar al rey ó morir. «La victoria se veía en su actitud. Algunos granaderos de la Guardia nacional se confundieron entre sus filas, para mostrar la confianza mutua y la unidad de adhesión que animaba á todos los amigos del rey, sin distinción de armas.

«La masa de guardias nacionales, repartida en los aposentos y en los patios, murmuró de estas manifestaciones realistas, afectando ver una conspiración en esta fidelidad.

«La reina, poniéndose en la puerta de la cámara del Consejo, entre ellos y la Guardia nacional, resistió con firmeza la demanda de expulsar allí á los últimos y más fieles amigos del rey.

«Ved, señores,—dijo á la Guardia nacional, señalando á la columna de los realistas,—que éstos son nuestros amigos y los vuestros.

«Vienen á participar de vuestros peligros, y no piden sino el honor de combatir con vosotros.

«Colocados en donde queráis; os obedecerán y seguirán vuestro ejemplo, mostrando en todas partes á los defensores de la monarquía cómo se muere por su rey.»

«Estas palabras calmaron la irritación

LOS GIRONDINOS

Reducidos éstos á cuatro ó cinco mil hombres, algunos adictos, muchos indiferentes y la mayor parte hostiles, mandados por la impresión del momento, su número variaba de hora en hora, según la fidelidad ó la deserción engrosaba ó disminuía las filas.

Fuera de los patios, en las calles inmediatas y en el Carrusel, la multitud, curiosa ó irritada, llenaba las avenidas del Palacio.

«Los hombres del 20 de Junio, los fedorados ociosos y errantes por París, los marzolescos que la voz de Danton no había reunido aún en los Franciscanos, se agrupaban en todos los postigos y en todas las puertas del lado del jardín, del Puente Real y de los patios, acogiendo con exclamaciones de alegría á los batallones de las picas.

«¡Somos vuestros hermanos, y ved ahí al enemigo!—les decían mostrándoles las ventanas del rey.

«¡Tread su cabeza y las de su mujer y sus hijos por bandera en las puntas de las picas!»

«Los signos de inteligencia y las risotadas respondían á estas imprecaciones. Las puertas que separaban el patio real de las Tallas no estaban cerradas, y la aflicción del pueblo amenazaba sin cesar franquear sus umbrales.

«Al ver esto, se establecieron dos suizos de centinela á los costados de esta puerta para impedir la entrada; un marsellés salió entonces de entre la multitud con el sable desenvainado.

«¡Miserables!—dijo éste á los suizos, levantando el arma sobre ellos.

«Tened presente que ésta es la última guardia que montáis.

«Dentro de pocas horas os vamos á exterminar.»

Hombres, muchachos y mujeres, encaramándose los unos sobre los otros, se subieron á los tejados y á las tapias que se extendían entre el Carrusel y los pa-

441

tios del Palacio, insultando desde allí á los guardias nacionales y á los suizos.

Desde los aposentos del rey se veía aquel hervidero del pueblo, que engrosaba de un momento á otro en los alrededores del Palacio.

En el interior de éste, las fuerzas, aunque más homogéneas, no eran más imponentes.

Había más resolución, pero no más unidad.

«Los jefes de los batallones de la Guardia nacional, de las Hijas de Santo Tomás y de la Cuesta de los Molinos, habían traído aquellos hombres que creían más seguros, uniéndose á éstos algunos de los otros batallones voluntariamente, ocupando confusamente los puestos principales, las galerías, las anteámaras del rey, de la reina, de los príncipes y de madama Isabel, en número de seiscientos á ochocientos hombres.

«Estas habitaciones, comprendidas entre la escalera de los Príncipes en el pabellón de Flora y la escalera grande en el pabellón del Reloj, centro del Palacio, abrazan un espacio inmenso.

«Madama Isabel habitaba el pabellón de Flora, y como alhajado para una princesa tan recogida, no se veían en él otros adornos que pájaros, flores y algunas labores de mano.

«La reina ocupaba los aposentos bajos de la parte del Palacio que se extiende desde la escalera de los Príncipes á la grande.

«En estos aposentos, compuestos de habitaciones casi á nivel del patio y de los jardines, y en aquellos entreteuelos, en que se habían hecho varios gabinetes particulares, era donde la reina recibía á los consejeros secretos de la corona; estas piezas se comunicaban con los aposentos del rey por escaleras secretas.

«El rey ocupaba, inmediato á sus hijos, las grandes habitaciones del primer piso de esta parte del edificio.

«Estas piezas estaban detrás de la gale-

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiótica, antiescrolulosa, antihéptica, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general, hace cincuenta años se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.—Gran remedio contra las distintas formas del dengue con que esta dolencia se presentó este invierno.
Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha, Madrid.—Prevenirse contra aquecimientos de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas; y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener abierto un gran establecimiento de baños del 15 de Junio al 15 de Septiembre.—Pueden prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis.—Venta en las principales farmacias y droguerías.

EL IDEAL

PATRIA Y REPUBLICA, MORALIDAD Y JUSTICIA

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCIONES.—PAGOS ADELANTADOS

En Madrid, un mes.	1 peseta.
Provincias y Portugal, trimestre.	5 »
Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre.	18 »
Este mismo plazo en las naciones no convenidas.	30 »
Los precios de anuncios desde 1.º de Septiembre, serán:	
En la cuarta plana a 15 céntimos línea.	
En la segunda » » 2,80	
En la tercera » » 1	
Comunicados a precios convencionales.	
Número suelto, el día, 5 céntimos.	
Número atrasado, 25 céntimos.	

Toda la correspondencia, Arenal, 11, principal, Madrid.

COLEGIO DE SAN SEBASTIAN REINOSA (SANTANDER)

Primera y segunda enseñanza y preparatorio para ingresar en las Academias militares y demás carreras del Estado

DIRIGIDO POR DON BENITO GONZALEZ DEL RIO

OFICIAL DE INFANTERIA Y LICENCIADO EN CIENCIAS

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

HONORARIOS MÓDICOS

se han hecho grandes reformas

Para detalles dirigirse al Director en Reinosa.

BAZAR IBO

18. SAN BERNARDO, 18

GRANDE y variado surtido en maletas, baúles, sacos de mano, neceseres de aseo, correas y demás artículos pertenecientes a este ramo; precios muy baratos.

PERFUMERÍA de las marcas más acreditadas, con especialidad nuestra Agua de Colonia, inmejorable en su clase, a 4 pesetas litro; frasco desde 50 céntimos.

NOVEDADES en bisutería de oro, plata y doble; en bastones magnífico surtido, desde una peseta en adelante; en juguetes muchas novedades a precios muy baratos; en bebés, de nuestra fabricación, gran exposición; los hay vestidos y desnudos, con cabezas irrompibles y de biscuit; precios de fábrica; expediciones a provincias con grandes descuentos. También tenemos

ALGAS MARINAS FRESCAS; porción para un baño, cincuenta céntimos.

HAY que visitar este Bazar para convencerse de lo bueno, bonito y barato que hay en el Bazar de IBO ESPARZA, San Bernardo, 18.

PAVIMENTOS

Escofet, Fortuny y Compañía

Pisos especiales para aceras, cuerdas, patios, etc.

17 pesetas barriaca PORTLAND 17 pesetas barriaca.

Artesonados, Cerámica, Flores, Baños.

Barcelona: Ronda San Pedro, 8.

ALCALA, 18, EQUITATIVA MADRID.

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herméticos y sífilíticos, comosiones de la piel, erupciones, granos, diviesos y cuantas afecciones dependen de la viciación de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refrescos que a todos conviene y a nadie perjudica.

MADRID. Farmacia BORRELL HERMANOS

Puerta del Sol, núm. 6

Exíjase en cada frasco la firma y rúbrica de Borrell hermanos.

AVISO IMPORTANTE

A LOS ESPACIOSOS LOCALES DE LA

CALLE DE POSTAS, 25 Y 27

se trasladó el depósito de los

RELOJES DE LOSADA

Antes MONTERA, 23

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfatadas.

Bass purgante NaO, SO 108 HC grados 327.

Depurativa NaS grados 90,499.

UNICAS EN SU ESPECIE

A TODOS INTERESA SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos o charcos, exhalaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede aprovecharlo y tomar el agua al nascer.

El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso a domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibióticas, Antihépticas, Antiescrolulosa y Antisifiliticas.—Declaradas por la Comisión Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERNO Y EXTERNO

Opinión favorable Médica Internacional, con 33 grandes premios, 14 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor: R. J. CHAVARRI 57, Alcalá, 57, Madrid.

LIQUIDACION DE SOMBREROS VER LOS PRECIOS 64.—FUENCABRAL.—64

GANGA Se venden 18 metros de vaniqueta con respaldos, por la cuarta parte de su valor. Daban razón, Siete de Julio, 2, pasadizo.

MALES NERVIOSOS (REDENCION)

GRANDES ÉXITOS.—ANTINERVIOSO HOWARD

Howard (Howard)—Tales el grito de los enfermos de los nervios. Oírse los hipocóndricos, los histéricos, vahidos, insomnios, jaquecas, vértigos, mareos, desvanecimientos, la debilidad del cerebro y de las piernas, las parálisis, ruidos de oídos, cabeza y neuralgias; todos los desmemoriados, irascibles, versátiles y malhumorados. El Antinervioso Howard es el único y el más poderoso tónico reparador y reconstituyente del sistema nervioso, quebrantado por disgustos, emociones fuertes ó trabajos excesivos. Es regulador eficaz, cierto é inofensivo de los trastornos funcionales de toda la red nerviosa. Todo aquel que usa el Howard—soberano agente terapéutico para curar todos los accidentes nerviosos—experimenta rápidamente tales resultados, que lo dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles ó tumultuosas; al decaimiento profundo y la falta de energía en las determinaciones, sucede el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecida, y sin la niebla y confusión en que poco há veíamos envueltas; sientese más potente la fuerza de las ideas, y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que se sale cada día más fuerte, agíl y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no paran ahí; continúan persistentes y progresivas, hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El Antinervioso Howard no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Las señoras principalmente y los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión, por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, satisfacciones sensuales, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, jugadores, bolistas, etcétera, hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el Antinervioso Howard; 4 pesetas caja. Contiene remedio para 15 días.—Véatse boticas, y Sauro, 13. Depositario, M. García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

LA MEDICINA POPULAR

Tratado práctico de enfermedades clínicas; se vende en la Administración de este periódico, á cinco pesetas ejemplar.

REPARACION DE DIBUJO

para Ingenieros, arquitectos y demás carreras. Sres. Barrón y Clez Esteban. Costanilla de los Angeles, 14, estudio.

BOTICA

Se vende en Madrid en buenas condiciones por no poder atenderle su dueño: R. D. J. Bravo; Don Martín, 26, segundo izquierda y D. M. García, Capellanes, 1.

REPOSICION DE QUENIAS Y CRÉDITOS

El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue encargándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos.—Glorieta de Bilbao, 5.

FIJARSE BIEN

El que desee aprender una industria de mercado aceptación por sus condiciones especiales y buen resultado, sin apenas hacer desembolso, diríjase con soltura. Para más detalles, á Saiz é hijos, Irún (provincia de Guipúzcoa).

7 PESETAS ARROBA DE VINO SUPERIOR

5 PESETAS ARROBA DE VINO TINTO ó SEA DE YEMA.

7 Y 8 PESETAS DOCENA DE BOTELLAS DE VINO TINTO SUPERIOR, propio para enfermos.

SERVICIO A DOMICILIO

San Martín, 3.—Bodega (Entre la del Arenal y Monte de Piedad)

ría de los Carracios, llamada así por los pintores que la habían decorado; las ventanas daban al jardín y se comunicaban por corredores oscuros y tortuosos.

El rey, apasionado por las costumbres simples y laboriosas del hombre del pueblo, había hecho practicar en estas grandes habitaciones unos cuartos separados, en donde gustaba retirarse, bien para el estudio ó bien para sus trabajos de cerrajería.

Así como otros genios ansían por la elevación, el suyo, por el contrario, quería rebajarse.

En estos cuartos estrechos, en que la vista apenas descubría las copas de los árboles de las Tullerías y de los Campos Elíseos, en medio de sus libros de historia y de viajes, de sus cartas geográficas ó de herramientas de su taller, era donde le gustaba hacerse ilusiones sobre su condición, creyéndose un hombre vulgarmente feliz, rodeado de su mujer, de sus hijos y de los instrumentos de su oficio diario, robando á los envidiosos del trono estas horas de tranquila obscuridad.

Abdicaba un momento el rango supremo, y se persuadía que el destino le olvidaba, porque él olvidaba al destino.

VII

Toda esta parte del palacio, así como la galería de los Carracios, la sala del Consejo, la cámara del Lecho, las salas de los Guardias, el teatro y la capilla, se habían convertido en una plaza de armas llena de fusiles en pabellón, de puestos militares y de grupos de hombres armados.

Los unos, sentados en silencio sobre las banquetas, se dormían con los fusiles entre las piernas; los otros, envueltos en sus capas, se echaban á reposar en los pavimentos de los salones; el mayor número, formando grupos en los huecos de las

ventanas y en los balcones de Palacio alumbrados por la luna, hablaban en voz baja de los preparativos del ataque y de los riesgos de la noche.

De minuto en minuto, Mandat, comandante general, y sus ayudantes, paseaban de los jardines á los patios á donde estaba el rey, y desde aquí á los puestos.

Los ministros, los generales Mr. de Boisieu, Mr. de Laehesnaye, segundo jefe superior de la Guardia nacional é inmediato subordinado de Mandat, D'Erigny, jefe de la gendarmería, Carl y Gainguerlo, sus tenientes Rostier, los miembros del Parlamento de París, los dos oficiales municipales Leroux y Borie, y el mismo Petión, recorrian sin cesar los aposentos; sus fisonomías, más ó menos sombrías ó serenas, según las noticias que traían al rey, inspiraban la inquietud ó la desconfianza en las salas; algunas palabras dichas al pasar por estos jefes á los comandantes de los puestos, circulaban onegrida de unos á otros.

Las horas eran largas como la incertidumbre y agitadas como la esperanza.

VIII

Mientras que estas tropas legales se agrupaban obedeciendo á la ley, en torno del jefe constitucional del reino, otros defensores voluntarios, llamados desde el interior de sus provincias ó de sus residencias por los peligros de esta jornada, se estrechan alrededor del rey para cubrirle con sus cuerpos.

Sin otro título que su valor para entrar en Palacio, en que su presencia era sospechosa á la Guardia nacional, se deslizaban uno á uno sin uniforme, ocultando sus armas y bajando la cabeza como si se avergonzaban de venir á ofrecer su sangre y su vida.

Estos eran los oficiales de la Guardia constitucional, recientemente licenciada

por decreto de la Asamblea, pero que conservaban sus armas propias y su juramento en el corazón; á algunos realistas jóvenes de París, que á la edad en que la generosidad forma la opinión, y prendados de las lágrimas de la reina, de las virtudes de su hermana, de la inocencia de sus hijos y de los suplicios del trono, hallaban glorioso alistarse en el partido de los débiles; Andrés Chenier, Champepetz, Saleau y Rieher Serizy, todos los escritores realistas y constitucionales que dejaban sucesivamente la pluma por la espada y la espada por la pluma.

También estaban allí algunos fieles servidores de Palacio, unidos á la corte de padres á hijos, para quienes el hogar del rey era su propio hogar.

Ancianos llegados de Versalles, de Fontainebleau y Compiègne, á la noticia de los peligros de su dueño, acompañados algunos de sus hijos, educados con los pajes y que apenas tenían fuerza para llevar las armas, pero reconocidas todas estas familias feudales á los beneficios que habían recibido de la corona, se ofrecían todos á su amo sin reservarse ni la vejez ni la juventud, prontos á sacrificarse por el trono á quien todo lo debían.

En fin, allí estaban cerca de doscientos nobles de París ó de las provincias; la mayor parte valientes oficiales, retirados recientemente de sus regimientos, y que no habían querido hacer traición á su clase marchando contra los emigrados hermanos suyos, ni hacérsela á su Patria emigrando; salidos de sus provincias para ofrecer sus brazos al rey, representaban ellos todo lo que quedaba en Francia de aquella nobleza militar que había ido á plantar su campo al extranjero.

Puestos entre su conciencia, que les prohibía combatir contra su Patria, el pueblo que sospechaba de ellos, y la corte que les cominaba representándoles la fidelidad que debían á su país, estos nobles cumplían su deber sin separanzas y sin ilusiones, persuadidos de la ingratitud

de la corte si la corona triunfaba, y seguros de morir si el pueblo salía vencedor.

Adh sién austero que tenía su premio en sí mismo; muerte ingrata y desconocida, único papel que la desgracia de los tiempos dejaba á esta nobleza que quería ser á la vez fiel como los caballeros y nacional como los ciudadanos!

El anciano é intrépido mariscal Mailly, de edad de ochenta años, pero joven por su adhesión á su desgraciado señor, de quien era también amigo, pasó la noche armado y en pie á la cabeza de estos nobles. Los señores de Hervilly, de Pont-Labbé, de Viomenil, de Castjo, de Villers, de Lamartine, de Virieu, de Vigier, de Clormont d'Amboise, de Bouves, de Antichamp, de Allouville, de Mailly, de Chastelay, de Damas y de Puysegur, todos militares de graduación y de diversas armas, se andaban, á las órdenes del mariscal Mailly, las compañías de esta tropa escocida.

Este cuerpo de reserva se dividió en dos secciones: la una á las órdenes de Mr. de Puysegur, teniente general, y de Mr. Pont-Labbé, mariscal de campo, y la otra tenía por capitán á Mr. de Viomenil, teniente general, y teniente á Mr. de Hervilly, que había sido comandante de la diáfana Guardia constitucional.

Estos oficiales habían creído encontrar armas á propósito en el Palacio, pero se había desentendido esta precaución, y no tenían la mayor parte más que sus espadas y pistolas.

Algunos empleados civiles de la casa del rey, que se habían unido á esta tropa, se habían armado de pica con los morillos y tenazas de las chimeneas de los aposentos; estas armas se ennoblecieron

del mundo; pero puesto que con tanto acierto ha contestado á mi pregunta, queda usted aprobado.

—¿Qué significa el *ite missa est* que se dice al final de la misa? preguntaba un examinador sinodal á un majadero que quería ordenarse de tonsura, y éste contestó muy listo: —Es una especie de *ya están usados aquí demás*, que dice el sacerdote al acabar la misa, para que se vayan los oyentes con la música á otra parte.

—¿Cuántas veces hallándose el obispo de Gamaña D. Diego de Anaya en el Concilio de Constanza, como enviado por el rey de España, le disputó la preferencia en el asiento que había de tomar en la iglesia el embajador de Inglaterra, con cierto arto insolente y agraviado; y sin entrar con él sus contestaciones, el obispo le agarró por la cintura, y llevándole á un extremo del templo, le arrojó dentro de una sepultura que allí estaba abierta, y volviendo á su lugar, dijo al embajador de España, su colega, D. Diego Fernández de Córdoba: —¿Cómo se llama el obispo?

—Como sacerdote, cumpliendo con mi deber, le he enterrado; haced vos ahora lo demás, como militar y caballero que descendéis de tan esclarecida cuna.

Un hombre tenido por muy sabio y de gran talento, que era grueso y de elevada estatura, se casó con una mujer muy delgada y pequeña de cuerpo; y como sus amigos se lo criticasen, diciendo que no era de esperar, de su buen criterio, tan desigual elección, les contestó sonriendo: —He elegido para mujer esta tan diminuta, porque, del mal el menos.